

OTRAS ENTIDADES

Consortio Ruta del Vino Montilla-Moriles Montilla (Córdoba)

Núm. 55/2022

El Consejo Rector del Consorcio Ruta del Vino "Montilla-Moriles", en sesión celebrada con fecha 19 de abril de 2021, así como acuerdos adoptados por los máximos órganos de los entes

consorciados, acordaron la disolución del citado Consorcio.

Lo que se hace público para general conocimientos y a fin de que los interesados puedan examinar el expediente que se encuentra a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento de Montilla y formular, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, las alegaciones que estimen convenientes.

Montilla, 4 de enero de 2022. Firmado electrónicamente por el Presidente del Consorcio, Manuel Carmona Rodríguez.